



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

SFP/DSFCA/CA/23/04-0624

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 20 de abril de 2023

Asunto: Resolución a resultados preliminares VICI/22-15

ACUSE

MAYRA VÁZQUEZ VELÁZQUEZ
COORDINADORA DE SERVICIO SOCIAL DE ESTUDIANTES
DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PRESENTE



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 y 66 fracciones II y III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II, 9 fracciones X, XI y XIII, 11 fracciones XVI y XXII, 12 inciso a) y 13 fracción IX del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo, que se aplica en apego a lo establecido en el artículo transitorio décimo séptimo penúltimo párrafo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, y en atención a su oficio número SEP/CSS/075/2023 recibido en esta Secretaría mediante el cual remitió información y documentación comprobatoria como propuesta de solventación de la observación preliminar determinada de la Visita de Inspección de Control Interno VICI/22-15, por el periodo comprendido del uno de enero al treinta de septiembre de dos mil veintidós.

Al respecto, le comunico que una vez analizados los argumentos y pruebas presentadas en el oficio antes citado, se concluye que deberá dar seguimiento a la observación del rubro de bienes y muebles, continuando con las acciones legales relativas al robo de nueve bienes muebles asentados en la carpeta de investigación número C.I.A.I.CHIAUT/1/65/2021 de fecha veinticinco de enero de dos mil veintiuno, seguir con las gestiones para la desincorporación de los bienes robados, así como la baja de los registros contables, remitiendo a esta Secretaría evidencia documental de las acciones conducentes.



SFP

Página 1 de 2
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN
PÚBLICA

SFP/DSFCA/CA/23/04-0624

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 20 de abril de 2023
Asunto: Resolución a resultados preliminares VICI/22-15

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ERÉNDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS
SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

C.C.P. Maria Narcisa Peralta Vásquez. Responsable del Departamento Administrativo de la Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior. Para su atención y conocimiento

C.C.P. Archivo

AME/VO/CPS/eabs.

